

ACTA DE SESIÓN N° 038

En la ciudad de Quito DM. el día 01 de abril del dos mil trece, a las dieciséis horas con 15 minutos en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N° 1240 y Portugal, Edificio Albatros oficina 401 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Los señores Waldo Frank Luzuriaga Sempértegui y Waldo Fabián Luzuriaga Torres, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIBROEXPRES C.A.** Actúa como Presidente el señor Waldo Luzuriaga Sempértegui, Presidente de la Compañía y se nombra a la Cpa Mariana Arcentales Torres, Secretaria Ad-hoc. El Presidente propone conocer y resolver el siguiente **Orden del día:**

- 1.-Lectura del Orden del día.
- 2.-Lectura del acta anterior.
- 3.-Informe del Comisario señora CPA. Cecilia Rendón M , de acuerdo al Art. Trigésimo sexto del estatuto de la Compañía.
- 4.- Lectura del Informe del señor Fabián Luzuriaga, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A.
- 5.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2012.

El Presidente solicita a Secretaría formar la lista de Asistentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Señor Waldo Luzuriaga Sempèrtegui	1.150
Señor Waldo Fabián Luzuriaga Torres	1.150
TOTAL.....	2.300

La Secretaría deja constancia de que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a tratar el orden del día.

1° Lectura y aprobación del Orden del día.

Los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día.

2°. Lectura del acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta N°. 037 la misma que es aprobada.

3.-Informe del Comisario señora CPA. Cecilia Rendón M , de acuerdo al Art. Trigésimo sexto del estatuto de la Compañía.

Se da lectura al informe de la Comisario señora CPA. Mariana Arcentales, en el que informa haber revisado los documentos societarios, los Estados Financieros de la compañía LIBROEXPRES C.A. durante el Ejercicio Económico 2012, así como los Anexos que respaldan esta información, señalando que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Informe que se adjunta.

4.- Lectura del Informe del señor Fabián Luzuriaga, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A.

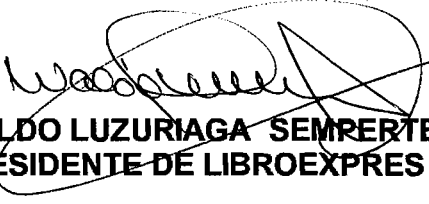
El señor Fabián Luzuriaga, Representante Legal de LIBROEXPRES C.A., presenta el informe el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013, dando así cumplimiento a lo que dispone la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, informe que se adjunta.

5.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

Se hace una amplia revisión de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados, así como los reportes que respaldan los rubros de Bancos, Clientes, Inventarios de mercadería de cada local, Activos Fijos y las correspondientes depreciaciones, Proveedores Nacionales y Extranjeros, el reporte de ventas de enero a diciembre del año 2012 y otros anexos que reflejan el volumen de ventas de manera comparativa desde el año 2008 al año 2012. Los resultados económicos al cierre del ejercicio no fueron satisfactorios, debido a la disminución sostenida en la venta de libros, cuya tendencia es a la baja desde el año 2008,, por lo que la Gerencia señala la necesidad de un replanteamiento del negocio en un corto plazo.

Los Estados Financieros del año 2012 quedan aprobados.

Termina la sesión siendo las 19H10 minutos.


WALDO LUZURIAGA SEMPERTEGUI
PRÉSIDENTE DE LIBROEXPRES C.A.

1958m
FABIAN LUZURIAGA TORRES
GERENTE DE LIBROEXPRES C.A.


MARIANA M. ARCENTALES TORRES
SECRETARIA AD-HOC